

zate arremetió contra la versión de la Egloga VIII, en su periódico *Observaciones sobre la física, historia natural artes útiles* (1787): la traducción de Virgilio apareció íntegra, en los años de 1787 á 1789, impresa en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, y forma cuatro tomos en 8º.

La traducción de Larrañaga es la primera completa de Virgilio en verso castellano; circunstancia que, á falta de mayor mérito, ha sido alegada por sus panegiristas. (Otro mexicano anterior, Toxica, hizo una traducción de Virgilio, no sabemos si íntegra, la cual no llegó á imprimirse). Desde Beristáin, que encontraba estimable la labor de Larrañaga y no tuvo reparo en ponerla al cotejo con las versiones de Fray Luis de León, del Brocense, de Cristóbal de Mesa y de Gregorio Hernández de Velasco, ha sido tradicional entre escritores mexicanos aplaudir esta traducción; Manuel de Olaguibel llega á enorgullecerse de ella, como mexicano; y el juicio de éste lo reproducen Pimentel y Sosa.

La opinión de D. Marcelino Menéndez y Pelayo (véanse sus notas sobre traductores de Virgilio, al frente de la versión de la *Eneida*, hecha por Miguel Antonio Caro y publicada por la *Biblioteca Clásica* matritense, y además la *Antología de poetas hispano-americanos*) es bien diversa. «La manera prosaica de Iriarte,—dice en la última obra citada,—tuvo discípulo fervoroso en el latinista D. Rafael Larrañaga, autor de una menos que mediana traducción de Virgilio, que hace buena la que de los cuatro primeros libros de la *Eneida* había publicado el fabulista de Canarias.»

En efecto, la versificación de Larrañaga es por todo extremo incorrecta y la expresión corre siempre á tan bajo nivel, que no podría entresacarse un solo pasaje calificable de verdaderamente poético. ¡Cuánta industria desperdiciada en tan larga empresa!

Vayan, sin embargo, muestras escogidas al azar:

—Tíiro, tú á la sombra recostado
de la extendida encina verde y fresca,
cantas alegre rústicas canciones
de tu humilde zampoña á la *cadencia*;
mas nosotros dejamos los confines
y amados campos de la patria nuestra:
nosotros de ella vamos desterrados;
tú, ocioso, Tíiro, en la sombra fresca,
enseñas á las selvas que resuenen
á tu hermosa Amarilis en *cadencias*.
—¡Oh Melibee! Sabrás que Dios me ha dado
esta quietud por su piedad suprema;
y por tan grande beneficio siempre
justo será que por mi Dios lo tenga;
y que se vean sus aras muchas veces
de mis corderos con la sangre llenas.
Porque él ha hecho (como estás mirando)
se apacienten seguras mis ovejas;
y á él, finalmente, debo que á mi gusto
descanse y cante con mi agreste avena.
—No te envidio, por más que me he admirado
al ver de turbación llena la tierra.
Si nó, mírame á mí, que aun tan enfermo
llevo mis cabras, y ahora cargo apenas
ésta, que así pariendo dos hijuelos
entre esos avellanos, me los deja
en una peña sin abrigo ¡oh triste!
que del aumento la esperanza eran.
Pero este daño, si el entendimiento
no fuera necio, conocer pudiera
viendo del rayo heridas las encinas,
y viendo lo predice la corneja
desde el cóncavo roble, muchas veces,
dando prenuncios con su voz funesta....
*(Egloga I).

De aquí ¡oh Mecenas! tomaré principio
á referir lo que en las sementeras

alegre y fertilice los sembrados;
 en qué signo convenga arar la tierra;
 cómo se han de juntar vides con olmos;
 qué cuidado á los bueyes les convenga;
 cuál sea el esmero del menor ganado
 y de parcas abejas la experiencia.....

(*Geórgicas*, I).

¿Cómo pensaste tan secretamente
 de mi tierra apartarte y de mi casa?
 ¿Y ni el amor que te he tenido, ingrato,
 ni mi mano ofrecida y mi palabra
 te podrán detener? ¿Ni ver á Dido
 que una muerte cruelísima le amaga?
 ¿No ves también, oh cruel, que en el invierno
 quieres echar al agua tus armadas
 y en medio de aquilones te apresuras
 á entregarte á mar alto con tal ansia?....

Huésped sólo te llamo; que de esposo
 aun resta que me cumplas la palabra.
 Mas ¿por qué me detengo en darme muerte?
 ¿Espero acaso ver que mis murallas
 mi hermano Pigmalión crudo destruya?
 ¿O mirarme cautiva del cruel Yrbas?
 O por lo menos, si antes de tu fuga
 siquiera un hijo tuyo me quedara;
 si un pequeñuelo Eneas por mi consuelo
 viera jugando en medio de mi *sala*,
 y que éste, no en lo cruel y lo perjuro,
 sí en el rostro, y no más, te semejara,
 ni engañada del todo me creyera
 ni me juzgara tan desamparada....

(*Encida*, IV).

CONSULTAR: *Gazeta de literatura*, de Alzate (1788 á 1795); Beristáin; Osore; Bustamante, *Cuadro históri-*

co, I, 301; *Diccionario mexicano*, 1853-56; José Fernando Ramírez, *Adiciones á la Biblioteca de Beristáin*; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X; Manuel de Olaguíbel, biografía de J. R. Larrañaga, en *Hombres ilustres mexicanos*, E. L. Gallo, editor; Sosa, *Mexicanos distinguidos*.

JOSE IGNACIO LARRAÑAGA.

Orador sagrado.

Sobrino de Bruno y José Rafael Larrañaga, nacido en Fresnillo (Zacatecas). Doctor en teología y presbítero. Fué catedrático de artes y luego de teología en el Colegio de San Ildefonso, de México, donde había sido alumno, y autor de un *Elogio* de la Virgen de Guadalupe pronunciado en la fiesta anual de su colegiata el año de 1794 (impreso, según Beristáin, en 1796).

CONSULTAR: Beristáin; Osore.

JOSE DIONISIO LARREATEGUI.

Botánico.

Sólo sabemos de él que fué médico, y, ya siéndolo estudió botánica con D. Vicente Cervantes. Publicó una *Respuesta apologética* sobre la castilloa elástica en la *Gazeta de literatura*, de Alzate (5 de Noviembre de 1794 y 30 de Enero de 1795) y, en folleto, sin año ni pie de imprenta, con el título de *Descripciones de plantas*, el discurso que pronunció el 1º de Junio de 1795, en la apertura del estudio de botánica dirigido por

Cervantes: este discurso fué traducido al francés por M. Lescalier y publicado en París en 1805 con el título de *Description botanique du Chiranthodendron, arbre du Mexique nouvellement connu et remarquable par son aspect et sa beauté*, por ser ésta la planta que servía á Larreátegui para dar en su discurso un ejemplo de descripción científica. Según Beristáin, la *Respuesta* sobre la castilloa, aunque suscrita por Larreátegui, era obra del Dr. Luis Montaña.

CONSULTAR: Beristáin; Nicolás León, *Biblioteca Botánico-Mexicana*.

JUAN JOSE LEJARZA.

Botánico.

Nació Juan José Martínez de Lejarza en Valladolid de Michoacán en 1785; allí empezó sus estudios, y en 1797 vino á México y entró al Colegio de Minería, donde cursó física, matemáticas y dibujo: se cita el hecho de que en uno de sus exámenes le interrogó Humboldt. Después de breve plazo, durante el cual le hicieron regresar á su tierra natal los cuidados domésticos y se alistó en la milicia provincial, cuando contaba veinte años, continuó sus estudios. Pablo de La Llave habla de algún amigo (el cual pudo muy bien ser él mismo) que instruyó entonces á Lejarza en la botánica, y dice cómo gustaba de las ciencias naturales, excepción hecha de la mineralogía, por la cual sentía instintiva repugnancia. Formó la estadística de Michoacán y parte de la carta geográfica de la misma provincia. Tres veces fué elector popular; fué también regidor y septenviro del Colegio Provincial y al fin fué llamado al Tribunal Supremo. Intervino en la política de la República afiliado al partido liberal. Estudió

principalmente cuestiones de botánica; hizo una clasificación de las orquídeas fundada en la semilla y el polen. Exploró los alrededores de Morelia (San Miguel del Monte, Jesús del Monte, Santa María de los Altos, Tzitzio, Hacienda del Rincón, Quinceo é Irapeo) y algunas poblaciones de la comarca (Acámbaro, Aquitzio, Undameo, Guandacareo, Turicato, Ario y Paracho), recogiendo ejemplares para sus colecciones. Falleció el 29 de Septiembre de 1824 á las ocho y media de la noche. Pablo de La Llave, en memoria de su amigo, puso á una planta de la familia de las bombáceas el nombre de *Lejarza funebris*.

Escribió: un itinerario militar, aprobado por el Consejo Supremo de Guerra, siendo aún lugarteniente elegido por el Colegio de su Prefectura; y, en compañía de Pablo de la Llave, una *Novorum vegetabilium descriptiones (Fasciculi I et II, quadraginta et sexaginta descriptiones complectens, quarum tredecim totidem genera nova exhibent*. Mexici, 1824-25. Apud Martinum Riveram. Existe en la Biblioteca Nacional, segundo suplemento, página 277. Reimprimióla en 1881 la Sociedad mexicana de Historia Natural).

En 1827, imprimióle Rivera un tomo de poesías. No fué tan afortunado en ésto como en sus investigaciones científicas. El tomito, después de unas citas de Ovidio y de Boileau, empieza por una serie de anacreónticas heptasilábicas donde el improvisado bardo, entre invocaciones del *Divino Homero, el lírico de Theos*, Ovidio, Arriaza y Meléndez, celebra con *su pobre lira* á Súchil la indita,

que á recoger verdura
viene de madrugada.

Tienen, al pronto, estas coplillas la facilidad que el mismo metro parece naturalmente prestarles, aunque haya heptasilabos que ni á duras penas lo son, como éste:

Paseábame distraído
no lejos de una fuente. . . .

Iniciase después una sección de *Odas* donde ensaya, con igual suerte, el metro de silva, combinando, según era el uso bizarro, los símbolos de la mitología pagana con los nombre de Valladolid, Michoacán y demás.

En la *Imitación del P. González* es curioso citar todo el trozo primero, siquiera para que se vea la clase de música de que sabían gustar las *Lauras* michoacanas:

Pulsaba Laura hermosa
cierta noche las teclas de su piano,
cuando en su blanca mano,
digna émula del lirio y de la rosa,
que con varia expresión tierna y vehemente
modulaba á *Beethoven* dulcemente,
envidioso se atreve
á clavar su aguijón un mosco aleve. . . .

En las *Letrillas* tiene momentos algo felices, aunque fugacísimos:

Los que buscaren
finos amores,
en mi cestillo
escojan flores. . . .
Llorad, ojos, pues que osados,
sin calcular nuestro riesgo,
hasta el cielo de Corina
os eleváis indiscretos. . . .

El Soneto *A la Aurora en Zinapécuaro* es curioso aun por lo confuso:

No con paso tranquilo y perezoso
unzas tu carro, refulgente aurora;

deja las perlas y las rosas hora
y en blandos sueños al helado esposo.

Hoy no visites á Memnón quejoso
ni aguardes á la estrella precursora,
que vino el día, que ha llegado la hora
de ver sus luces en mi dueño hermoso.

Ni del imperio que Agustín levanta
el falso resplandor ya te detenga,
que en Michoacán verás la libertad. . . .

Ya me obedece: el gallo también canta.
vengan mis armas, mi caballo venga:
sal pronto, oh sol, que corro á mi beldad.

El tomo, en conjunto y en detalle, tiene escasísimo valor.

CONSULTAR: Sosa; Nicolás León, *Biblioteca Botánico-mexicana*; Biografía escrita por Pablo de la Llave, en latín, trad. al castellano por Careaga.

JOSE ANTONIO LEMA Y CASAS

Orador sagrado.

Nacido en Valladolid de Michoacán; en México fué alumno de los Colegios de San Ildefonso (hacia 1751) y del Cristo; se graduó de doctor en la Universidad, y tuvo allí el cargo de bibliotecario; fué capellán y sacristán mayor del Convento de religiosas de San Lorenzo, canónigo y secretario de la Colegiata de Guadalupe, y por último prebendado de la Catedral de Puebla. Publicó un *Elogio* de la Virgen de Guadalupe, pronunciado en la fiesta de su santuario, el 12 de Diciembre de 1801 (México, imprenta Jáuregui, 1802).

CONSULTAR: Beristáin; Osoros.

ANTONIO LEON GAMA

Matemático.

Antonio León Gama, uno de los más distinguidos hombres de ciencia que produjo México en el siglo XVIII, vivió hasta el segundo año del siglo XIX. Había nacido en 1735 y sido alumno del Colegio de San Ildefonso; su padre, Gabriel León Gama, fué abogado notable, y, según parece, descendiente de la familia portuguesa á que perteneció Vasco de Gama. Antonio León hizo por sí sólo extensísimos estudios científicos; pero comenzó tarde á publicar sus trabajos, y sus biógrafos dicen que nunca llegó á ocupar la posición de que fué merecedor. Durante cuarenta años fué oficial mayor de la Real Audiencia de México; el Virrey Manuel Antonio Flores le estimó no poco, y lo mismo se dice del segundo Virrey Conde de Revillagigedo: ambos le encomendaron trabajos científicos. Fué grande amigo de Joaquín Velázquez de León, quien lo propuso al Colegio de Minería para catedrático de mecánica, aerometría y pirotécnica: el nombramiento no se confirmó, probablemente porque antes de la apertura del instituto murió Velázquez de León. Sin brillo exterior, y, á lo que parece, con poca holgura personal, continuó su vida hasta 1802, año en que murió, á 12 de Septiembre: se le enterró en la Iglesia de la Profesa.

León Gama cultivó relaciones con algunos hombres de ciencia europeos, tales como Lalande, el capitán Malaspina y el abate De la Chappe. Se le atribuye haber determinado, con exactitud no alcanzada antes, la latitud de México. Publicó algunos calendarios, con observaciones astronómicas personales; escribió los números 16 á 20 de la *Gazeta* (1784), y colaboró des-

pués en ella: uno de los trabajos que dió al periódico fué la Impugnación sobre un pretendido hallazgo de la cuadratura del círculo. Hizo imprimir, en folletos y libros, estudios sobre el eclipse de sol de 24 de Junio de 1778 (México, imprenta de Ontiveros, 1778); sobre el uso medicinal de las lagartijas de Guatemala contra el cáncer (México, 1782), cuestión en que intervinieron el médico chiapaneco y catedrático de la Universidad de Guatemala Dr. José Flores, el valenciano Manuel Moreno, primer director anatómico del Hospital Real de México, y el mexicano José Vicente García Vega; sobre las auroras boreales, con motivo de la que se observó en México el 14 de Noviembre de 1789; sobre las piedras que se encontraron en la plaza principal de México el año de 1790 (1792): excelente disertación, reimpressa por Bustamante en 1832, y antes traducida al italiano y publicada en Roma en 1804, en la imprenta de Salomoni, bajo el título de *Saggio dell'astronomia, cronologia e mitologia degli antichi messicani*; sobre el cómputo de los siglos (1800); y nuevamente sobre las piedras de la plaza de México (1802). Se dice que dejó manuscritos estudios extensos sobre la Cronología y la Numérica y Gnomónica de los antiguos mexicanos, un tratado de Perspectiva práctica y una Historia Guadalupana, relación de noticias sobre la Virgen de Guadalupe.

CONSULTAR: Beristáin; Osoreo; Arróniz; Sosa; *Diccionario mexicano* de 1853-56; Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, trad. cast. de González Arnao, París, 1822, tomo I, 174, 238.

JOSE LEZAMA

Escritor religioso.

Nació en el Obispado de Puebla y estudió en los Colegios de San Gregorio y San Ignacio. Obtuvo en

la Universidad de México el grado mayor de teología, y era hacia 1816, según dice Beristáin, catedrático y Rector del Colegio de Puebla.

Con motivo de la guerra de independencia escribió *Exhortación á la Paz* (México, imprenta de Ontiveros, 1811).

MARIA DOLORES LOPEZ

Poetisa.

Dama residente en Tehuacán, que concurrió al certamen en honor de la estatua de Carlos IV. La oda con que entró al concurso aparece en los *Cantos de las musas mexicanas* (1804) y la reprodujo D. José María Vigil en la antología de *Poetisas mexicanas* (1893).

MANUEL LOPEZ BUENO

Periodista.

Veracruzano; en su ciudad natal publicó el *Jornal de Veracruz* durante algunos meses del año de 1805.

CONSULTAR: Beristáin; José Toribio Medina, *La imprenta en Veracruz*.

ANTONIO LÓPEZ MATOSO.

Escritor político.

El Lic. D. Ignacio Antonio López Matoso nació en México; fué alumno del Colegio de San Ildefonso; por la Universidad, bachiller en filosofía y licenciado en

derecho; abogado y relator de la Audiencia. Simpatizó con la insurrección, estuvo complicado en la conspiración de Abril de 1811 y se le tuvo prisionero en Ulúa hasta 1821. Al consumarse la independencia, volvió á ser relator de lo Civil; pero murió poco después, cuando iba á ocupar su nuevo puesto de juez de letras en Veracruz. Según Beristáin, reformó los Estatutos del Colegio de Abogados de México (edición en 1808, imprenta de Ontiveros); publicó una *Exhortación* á los habitantes de México sobre la importancia de la unión entre españoles europeos y americanos (México, imprenta de Arizpe, 1810), una traducción del *Discurso* de D'Aguesseau sobre la dignidad de los abogados (México, 1812), y unas *Instituciones sobre derecho público*, extractos de las obras del mismo D'Aguesseau (México, Ontiveros, 1813).

CONSULTAR: Beristáin (en la M); Osoreo; Manuel Cruzado, *Bibliografía jurídica mexicana; Martirologio de algunos de los primeros insurgentes...*, 1814, pág. 5.

JOSÉ MARIANO LÓPEZ TORRES.

Orador sagrado.

Presbítero del Obispado de Michoacán. Publicó, según Beristáin, un *Sermón panegírico-moral* sobre la Virgen de Guadalupe (México, imprenta de Arizpe, 1810).

JOSÉ MARÍA MADARIAGA.

Poeta.

Versificador mediano y fecundo; escribe multitud de versos en ocasiones solemnes, religiosas y políticas. Publicó muchos himnos á favor de los realistas

en la guerra de independencia, especialmente en *El Noticioso General*. Firmaba *J. M. M.* y *Dama Garay* (véase, por ejemplo, *Diario de México*, 10 de Agosto de 1810).

MARIANO IGNACIO MADRAZO.

Poeta.

No hay de él noticias biográficas. En el *Diario de México*, con fecha 7 de Octubre de 1806, y bajo el anagrama de *Noriama Giciona Mazorda*, publica el siguiente agradable *Soneto á una mujer que fué aplaudida y celebrada por hermosa, y se veía despreciada por ser vieja*:

Flora es aquella cuya edad luciente
alma fué del abril, copia del cielo,
cuyo dorado, cuyo hermoso pelo
equivocó las luces del oriente.

Fueros impuso á amor, que blandamente
introdujo en el pecho más de hielo,
y, casi libre del común recelo,
creyó que su beldad no era accidente.

Ya de todos se mira despreciada,
siendo horror, siendo enfado á los sentidos,
á quien avisa, en vez de hacer engaños.

Ni aun por su edad, de nadie es venerada;
con que nos muestra que años divertidos
en la cuenta del tiempo no son años.

JUAN LUIS MANEIRO.

Biógrafo.

Nacido en Veracruz á 22 de Febrero de 1744. Fué alumno, con beca, del Colegio de San Ildefonso en México; y antes de cumplir quince años entró de jesuíta, en el Convento de Tepozotlán. Marchó á Italia en 1767, al ser desterrada la Compañía de Jesús. Logró volver solo á México, en 1799, y vivió aquí, aislado, unos tres años. Murió el 16 de Noviembre de 1802, y se le enterró en el Convento carmelita de San Sebastián.

Según Beristáin, dejó manuscritos una *Vida de la Virgen*, en latín, é inscripciones y epigramas en memoria del Obispo Biempica, de Puebla; publicó un *Elogio* de Antonio León Gama y una Relación de las exequias del Arzobispo Núñez de Haro, de México (México, 1802). En Italia tradujo al latín la célebre y discutida obra del jesuíta chileno Lacunza, *La Venida del Mesías en gloria y majestad*, publicada en castellano con el nombre de Josafat Ben-Ezra: la traducción latina corrió manuscrita por Europa (v. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo II, páginas 409 á 412). Publicó durante su destierro (Bolonía, *ex typ. Lælii á Vulpe*) tres obras biográficas, en latín: *De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui sive virtute sive litteris Mexici in primis flourerunt*, tres tomos, 1791 (obra que ha servido de fuente principal para la biografía de los jesuitas mexicanos); *De vita Antonii Lopezii Portilli* (1791); *De vita Petri Mali sacerdotis mexicani* (1795). Las tres existen en la Biblioteca Nacional de México (páginas 156, 299 y 499 del catálogo de la Novena división); allí se halla también (página 262 del catálogo de la

Octava división) el manuscrito de una obra, al parecer inédita, aunque no importante, de Maneiro: un cuaderno que contiene nueve composiciones poéticas en castellano, alusivas algunas á la expulsión de los jesuitas y á su permanencia en Italia; varias parecen escritas desde 1767. Las composiciones son menos que medianas; la mejor versificada es la que se titula *Soliloquios de una pastora*:

Sonoros ruiseñores
no cantaban amores,
no bulliciosa erraba
y, cual suele, llamaba
la tórtola afligida
su consorte perdida.

Jilgueros, cardenales,
tantas veces testigos de mis males
¿qué en aquel día os hicisteis?
O volasteis de horror ó enmudecisteis...

Alcé por un momento
mis moribundos ojos, y al contento
de ver aquel mi fino
Euralio, tantos años peregrino,
el alma conmovida
á mi sér restituida,
mutuos tiernos abrazos
pedí, salté, desfallecí en sus brazos...

El manuscrito no parece autógrafo, pues abunda en faltas de ortografía y no tiene correcciones.

En una continuación manuscrita que puso José María Lafragua á *El Parnaso Mexicano* (México, 1855) y que existe en la Biblioteca Nacional (página 258 del catálogo de la Octava división), se encuentra una de esas composiciones de Maneiro: décimas al enviar un retrato suyo á sus hermanas, en 1790; son menos que medianas. Esto indica que las poesías de Maneiro eran conocidas, si no es que se habían publicado.

CONSULTAR: Beristáin; Osos; Sosa; Juan N. Rodríguez de San Miguel, *La República Mexicana en 1846* (aparece allí, junto con una biografía de Maneiro, un retrato suyo litografiado); Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, 4.

FRANCISCO MANIAU Y TORQUEMADA.

Crítico literario.

Hijo del sevillano Francisco Maniau Ortega, Contador general de la Renta del Tabaco en México; nació probablemente en Jalapa, donde nacieron sus hermanos José Nicolás y Joaquín, y se graduó de doctor, no sabemos en qué facultad, en la Universidad de México.

Figuró como censor en el jurado del certamen de sainetes abierto en 1806, y formuló su juicio, desfavorable á la única pieza presentada en el primer plazo del certamen, juicio al que se conformaron los otros dos censores del jurado y que se publicó en el *Diario de México* desde 26 de Abril hasta 6 de Mayo de 1806.

Ofrece interés extractar algunos conceptos de este extenso juicio, por los cuales se obtendrá alguna noción de las ideas críticas entonces reinantes en México. Los principios generales en que funda su crítica el Dr. Maniau son los que se tenían por aristotélicos, apoyados por los franceses del siglo XVII, pero al comenzar parece advertirse un eco de las ideas de Diderot en cuestión de teatro:

«La comedia se ha tenido generalmente por un drama que, divirtiendo al hombre, trata de reformarlo por medio de la burla. Esta definición le convino bien

mientras ella se mantuvo sujeta en aquellos límites; pero después que, con suma ventaja del teatro y de los hombres, no sólo se ha empleado en ahuyentar el vicio, las preocupaciones y extravagancias, sino también en enseñar la virtud con preceptos, documentos y ejemplos; cuando ella ha procurado infundir en los asistentes el amor conyugal, el amor recíproco de padres é hijos, la humanidad, el espíritu público, y otras virtudes apacibles, que no tocan en la esfera de lo trágico: la comedia se ha hecho ya un drama más universal, al cual correspondía dar una definición más extensa, y no tan limitada como la que le aplican comúnmente los autores: con especialidad si se ha de aprobar la opinión de los dramáticos de nuestro tiempo, que, apartándose del dictamen de algunos antiguos, aprueban los dramas mixtos conocidos por el nombre de *tragicomedias*.

«Entretanto que la comedia ha tomado esta nueva extensión, ó más bien, que se ha creado un nuevo género desconocido de la antigüedad, el *sainete*, *entremés* ó *petipieza* se ha apropiado todos los derechos y caracteres de la comedia primitiva, y ha quedado sujeto á sus leyes con el mayor rigor. A él pertenece únicamente desterrar el vicio y las extravagancias humanas, y á este fin no le es permitido usar de otras armas que las de la sátira y el ridículo. El convencimiento, la excitación de los afectos, todo aquello, en fin, que toca á la razón, imaginación ó al corazón de un modo grave y circunspecto, aunque muy útil en otra clase de piezas, en el *sainete* está enteramente fuera de su lugar, como que no pueden contribuir semejantes ideas á excitar la risa, formando la burla del vicio que se pretende exterminar

«Considerado bajo de este aspecto el *sainete* que se examina, se advierte prontamente que él se ha apropiado sin razón el título de tal: todo en él es grave y serio. Comencemos por el título: *Al mayor libertinaje la pru-*

dencia corta el vicio. Dejemos á un lado la redundancia de este tema, en el cual es inútil una de las dos palabras *libertinaje*, *vicio*; pues si hubiesen de subsistir ambas, resultaría el extravagante sentido de que la prudencia, sin destruir el libertinaje en su totalidad, sólo lo corta en aquella parte que puede llamarse vicio ó exceso, como si todo él no lo fuera. Lo que nos importa observar es, atendida no la expresión sino el concepto que encierra, que el eje ó fundamento de toda la pieza, y el objeto á que se dirige, es reformar por medio de la prudencia un desorden que corría sin freno: es establecer una verdad moral que, debiendo reformar una de las principales partes de las operaciones de la vida, exige en el ánimo tanta atención y circunspección para aprovecharla cuanta es su misma gravedad é importancia, excluyendo por tanto las gracias y donaire del ridículo, que harían con ella una compañía deforme y viciosa.

«El desempeño de la misma pieza está demostrando que no era fácil ni decente hacerlo de otra manera. Consiguiente el autor en seguir la gravedad de su tema, discurre hasta el término del drama por lances que, unidos á la acción principal, no pueden excitar la complacencia y la risa. Un hombre fluctuando entre sus amores y sus insoportables deudas, lamentando sus pasadas disipaciones y extrema pobreza, oprimido de las importunas pedidas de una mujer inconsiderada á quien adora; ésta arrebatada de sus vanos deseos, entrando en empeños que no puede sostener, reconvenida tenazmente de los acreedores, insultada de una criada, escarmentada de los excesos á que la ha llevado su extraviada conducta, reformada al fin, como su amante, cuando uno y otro no encuentran ya salida á sus desgracias: todos estos objetos, muy lejos de contribuir á la risa, mueven directa y alternativamente el desprecio, la lástima, la ira, y por último, aquel dulce contento que causa la vista de una reforma inesperada.

«Por eso el referido asunto era más propio de una comedia, y le convendría más justamente este título. Su idea, en efecto, es noble é importante; la acción toda es una pintura muy verdadera y natural de lo que pasa diariamente. Un hombre y una mujer que, dejándose llevar inconsideradamente de sus deseos, tocan aquel punto en que el retroceso es inevitable y la reforma necesaria. Nada es más cierto que el que el hombre forma con sus mismas pasiones unas cadenas indisolubles y que el único medio de salir de ellas en estos casos es recurrir al orden de que se había desviado. Presentar esta verdad personificada, por decirlo así, en los sujetos convenientes, es dar una lección la más útil para el gobierno de la vida, es hacer visible á todos el grave daño que causa por sí mismo el vicio y escarmentar á todos los que se hallan en ese infeliz estado, hablando á la conciencia de cada uno de un modo expresivo y elocuente...»

«Mas como tratando de calificar una pieza dramática no se debe fijar solamente la atención en su mérito moral, el cual aun suele ser muy pequeño por parte de la invención, si se atiende á que los hombres rudos y libertinos conservan cierto fondo de rectitud, pasaremos á observar aquella composición en su conformidad con las reglas del arte y de la naturaleza. Desde luego se presenta que la acción no es simple y una...»

«Es muy posible que se tenga por rigurosa esta censura; pero este rigor lo es del arte y no del censor... El arte da por defectuosos todos aquellos dramas en que las peripecias que se admitan, y de consiguiente los personajes, no dependan de uno solo, no influya una mutación en las demás, y sobre todo si ellas no concurren en un mismo punto sino en diversos tiempos.

«Hemos venido á caer insensiblemente á una de las materias más esenciales del drama, á saber, el uso del

tiempo, y, para proceder con orden, estableceremos por lo respectivo á nuestro sainete una triple división: 1º, tiempo de la material representación del drama; 2º, tiempo de la acción del drama; 3º, tiempo supuesto por el drama. El primero será de dos horas, ó poco más; el segundo de diez; el tercero de veinte y cuatro ó veinte y seis...»

«La falta de personajes se echará de ver mejor hablando, como vamos á hacerlo, de las impropiedades, inverosimilitudes é inconsecuencias de que abunda esta pieza. Comencemos por los monólogos ó soliloquios, que, en mi opinión, fundada como se va á ver, es uno de los mayores defectos del poeta. Se puede decir que el pensamiento es el lenguaje del hombre consigo mismo, y que las voces ó palabras son el lenguaje del hombre con los demás. Puesto el hombre en soledad, piensa, discurre, medita, y pondrá también en acción todos sus afectos; pero no usará de los signos que los representan, esto es, de las palabras, hasta no verse en la necesidad de dar á algún otro parte de sus sentimientos ó ideas. Empleará alguna vez las exclamaciones é imprecaciones; pero ellas serán unas erupciones rápidas de las agitaciones interiores que lo conmueven, para reducirlo prontamente al silencio. En sus apróstrofes á los seres inanimados procede con la misma celeridad, y, si se detiene largo tiempo en el uso de la expresión, es suponiendo otro sér diferente que lo escucha, tal como la suerte, el hado, el destino, la fortuna, que se presentan á su imaginación como personificados, ó bien Dios, los espíritus invisibles, los santos, los genios ó demonios...»

En el *Martirologio de algunos de los primeros insurgentes* que publicó Bustamante extractándolo de apuntes de la Junta de Seguridad (1841) se dice de D. Francisco Mániau: «Fué denunciado por haber profirido en el teatro que en Oaxaca se pasó por las armas al Excmo. Sr. Saravia, á Régules y Bonavia por sal-

dar Morelos un piquito que tenía pendiente con el Exmo. Señor Virrey, de resultas de lo que por su orden se ejecutó con Bravo y dos compañeros. Su exposición llevaba el espíritu, según se pintaba, de murmurar las disposiciones justas del gobierno y manifestar una excesiva compasión hacia aquellos infames cabecillas que aún no pagaron con las vidas sus atroces delitos; pero, no habiéndose podido justificar suficientemente, se mandaron archivar las actuaciones, de conformidad con el pedimento fiscal.»

En 1808, el Dr. Maniau quiso fundar un semanario dedicado principalmente á estudios históricos, pero la mala voluntad de Juan López Cancelada hizo fracasar el proyecto.

JOAQUIN MANIAU Y TORQUEMADA

Político.

Jalapeño; hermano de Francisco y José Nicolás Maniau; sucedió á su padre, D. Francisco Maniau Ortega, como contador general de la Renta del Tabaco; fué también comisario ordenador de los Reales Ejércitos. Colaboró con D. Fabián Fonseca y D. Carlos de Urrutia en la vasta obra sobre el régimen económico de la colonia, ordenada por el segundo virrey Conde de Revillagigedo y publicada, más de medio siglo después, con el título de *Historia general de la Real Hacienda* (6 vols., México, imprenta de Vicente García Torres, 1845). Beristáin dice que Maniau escribió, por sí solo, en 1793 un resumen de la obra, el cual quedó inédito (existía en copia, en los archivos del Virreinato).

Electo diputado, por la intendencia de Veracruz, á las Cortes españolas de 1810, estuvo en ellas

des de Marzo de 1811 hasta su disolución. Ocupó á principios de 1813 la presidencia de ellas, y terció en diversas cuestiones: propuso se revocara la orden de libertad del cabotaje entre las colonias, y censuró las escandalosas *representaciones* del Consulado de México. En general, su conducta pareció ser más de adhesión á España que de defensa de América; pero, al suprimirse las Cortes, en Mayo de 1814, con el triunfo del *absolutismo*, fué uno de los diputados presos por sospechas de que tuviese ideas liberales. Aunque, según D. Joaquín Lorenzo Villanueva, no se le pudo probar ningún acto subversivo, permaneció confinado hasta que Fernando VII, en 29 de Mayo de 1815, le indultó, si bien imponiéndole multa de mil duros á beneficio del Hospital General.

Al regresar á México, según Alamán, fué director de la Renta del Tabaco, donde, como queda dicho, había sido ya contador: murió, no sabemos cuándo, en el desempeño de aquel puesto.

CONSULTAR: Beristáin; Alamán, *Historia de México*, tomo I, apéndice, doc. 15; III, págs. 34, 80, 96; IV, 140, 394; Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, trad. de González Arnao, París, 1822, tomo I, pág. 200; Joaquín Lorenzo Villanueva, *Vida literaria*, 1825, tomo II, 25, 103, 122, 140 á 142, 156, 159, 161, 173, 179.

JOSE NICOLAS MANIAU Y TORQUEMADA

Orador sagrado.

Nacido en Jalapa, y hermano de Francisco y Joaquín Maniau. Fué alumno de los Colegios de San Pedro, San Juan y San Pablo, en Puebla; catedrático de